



AUDIENCIA NACIONAL
SALA DE LO PENAL
SECCION SEGUNDA

Teléfono: 91 709 65 61

Fax 91 709 65 78

ROLLO DE SALA 6/15
DIMANANTE DE LAS DP 275/2008
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN Nº5
PIEZA SEPARADA UDEF-BLA 22510-13

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN
LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DOÑA CARMEN CALVO VELASCO

En Madrid a once de enero de dos mil dieciocho

Habiéndose evacuado el trámite de subsanación, fórmese pieza de recusación con los escrito presentado por las Representación Procesal de **LUIS BÁRCENAS GUTIERREZ**, respecto del Magistrados **D. JOSE RICARDO DE PRADA SOLAESA**, llevándose testimonio de la presente resolución a dicha pieza.

Visto el contenido de las manifestaciones realizadas por las partes recusantes, en aplicación de lo dispuesto en el art. **223.3** de la Ley Orgánica del Poder Judicial, dese traslado al Ministerio Fiscal y al resto de partes personadas para que en el plazo común de **TRES DÍAS** manifiesten si se adhieren o se oponen a la causa de recusación propuesta, o si, en aquel momento conocen otra causa de recusación.

Notifíquese a las partes personadas esta resolución procesal, haciéndoles saber que la misma no es firma y contra la misma cabe interponer recurso de reposición, ante el propio Letrado de la Administración de Justicia, con los requisitos establecidos en el art. 238 bis de la Lecrim. En el plazo de tres días desde su notificación.